

Armenia, Quindío Julio 26 de 2017

Doctora

CLARA JANNETH BARBOSA ARIZA

Analista de Licitaciones

Vicepresidencia de Producto

Liberty Seguros S.A

Referencia: Respuesta Observaciones Proceso de Invitación Simplificada Numero 09 de 2017 cuyo objeto es: **CONTRATAR LA ADQUISICION DEL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q. S.A. E.S.P"**

Cordial Saludo

Con el fin de dar Respuesta a las observaciones presentadas el día 26 de Julio de 2017, vía correo electrónico, la empresa se permite manifestar lo siguiente:

1. Solicitamos su amable colaboración permitir certificar las facultades de la oficina de Armenia por medio de certificación suscrita firmada por representante legal y/o apoderado donde se indique que la oficina tiene todas las facultades para poder atender todos los requerimientos que necesita la entidad.

R/ En atención a su solicitud, y teniendo en cuenta que la empresa LIBERTY SEGUROS S.A se desempeña actualmente como el asegurador de la sociedad, se aceptará la participación de oficina, siempre y cuando certifique las funciones que en ella se desempeña, por lo anterior se acepta el contenido de su observación.

2. Solicitamos amablemente correr un día más el cierre de la presente invitación.

R/ Frente a su solicitud, nos permitimos comunicarle que teniendo en cuenta que el contrato de seguros que actualmente tiene nuestra empresa vence el día 31 de julio de 2017, es imposible ampliar el plazo para la entrega de propuestas toda vez que el cronograma establecido para el presente proceso está supeditado a la necesidad presentada por la entidad.

Esperamos haber resuelto sus inquietudes frente a la invitación 009 de 2017.

Atentamente



LINA MARIA MESA MONCADA

Secretaria General

E.P.Q S.A E.S.P.

Proyecto-Reviso Componente Jurídico: CCT
Abogado-Contratista.